

UNA INCURSIÓN EN EL CAMPO SEMÁNTICO DEL «RECUERDO»
EN LATÍN: LA DIMENSIÓN EVENTIVA (*MIHI IN MENTEM VENIT*
Y SU RELACIÓN CON *MIHI IN MENTE[M] EST*) *

TERESA JIMÉNEZ CALVENTE
Universidad de Alcalá de Henares

A Benjamín García-Hernández

1. *Presupuestos teóricos*

A la hora de estudiar un campo semántico, existen diferentes ópticas desde las que organizar el caudal de datos que la lengua nos brinda; de entre estos posibles métodos, en este trabajo he optado por los fundamentos teóricos expuestos por la semántica estructural y, en especial, por la lexemática, que, en palabras de Coseriu (1976, pág. 203) se encarga del «estudio funcional del vocabulario». Este método ha sido posteriormente desarrollado por B. García-Hernández, quien ha llevado a cabo numerosas calas en el léxico latino, sobre todo en los que se refiere a la categoría verbal¹; son precisamente los trabajos de este investigador los que me han servido de modelo para realizar este estudio acerca de algunas expresiones que, en determinados contextos, adquieren en latín el significado de «recordar».

* Para la elaboración de este estudio, he contejado textos del latín arcaico y clásico; con todo, la mayor abundancia de ejemplos de los comediógrafos Plauto y Terencio se justifica por el carácter dialogado de sus textos, que permite ver con mayor claridad las relaciones clasemáticas de complementaridad y las aspectuales.

¹ A este respecto, B. García-Hernández (1976), (1977) y (1982).

Así, García-Hernández (1980, pág. 65 y sigs.) establece un nuevo esquema organizativo basado en dos tipos de relaciones fundamentales:

(a) *relaciones intrasubjetivas*, que se establecen entre dos o más acciones verbales que forman parte del mismo proceso y cuyo sujeto es idéntico y (b) *relaciones intersubjetivas* o de *complementariedad*, que se establecen entre verbos que se integran en un mismo proceso y poseen sujetos distintos (las representamos por medio de [.—]); en este caso, podemos hablar de relaciones complementarias cuando el sujeto de uno de los verbos se convierte en complemento directo del otro o viceversa (en ocasiones, también es el complemento indirecto el que se convierte en sujeto). Esta es la relación que encontramos entre *moneo aliquem alicuius rei* .— *aliquis meminit alicuius rei* («hago recordar algo a alguien»' .— «alguien recuerda algo»).

Dentro de las relaciones intrasubjetivas se distinguen dos tipos o clases fundamentales que poseen un carácter aspectual: las relaciones *secuenciales*, que se producen cuando los términos guardan entre sí un orden de progresión y cuyos grados fundamentales son «no-resultativo» y «resultativo» (para su representación usamos el signo [—])²; y las *extensionales*, que hacen referencia a la duración relativa de dos acciones que están integradas en el mismo proceso verbal (la representamos por medio de [—]); éstas se subdividen, a su vez, en dos subclases: la puntual y la durativa. De estos dos tipos de relaciones, que desempeñan un papel muy importante dentro del campo semántico del recuerdo, nos ocuparemos más detenidamente en otro trabajo.

2. *Diferentes maneras de entrever el proceso del recuerdo: las dimensiones*

Dejadas de lado estas consideraciones de índole puramente teórica, intentaré trazar un esquema organizativo de dicho campo, donde cabe establecer cinco grupos o dimensiones fundamentales. K. Baldinger, en un estudio onomasiológico del 'recuerdo' en francés (1970, págs. 163-198),

² Dentro del primer término de esta secuencia, el «no-resultativo», pueden establecerse dos subclases: la ingresiva y la progresiva. Hay, pues, tres grados fundamentales: ingresivo-progresivo — resultativo. En el campo semántico del recuerdo, el valor progresivo adquiere una enorme importancia, de tal modo que llega a suplantar, en algunos ejemplos, al propio valor resultativo.

ha determinado dos grupos posibles en atención al carácter involuntario o voluntario en el proceso del recuerdo: *dimensión involuntaria* y *dimensión voluntaria* del recuerdo, según nuestra terminología; aparte de estos grupos fundamentales, es posible, a mi entender, hablar de una tercera, una cuarta y hasta de una quinta dimensión: la tercera correspondería a la *capacidad* del recuerdo («tener memoria»), representada en latín por el verbo *memini* y expresiones del tipo *memor sum*; la cuarta estaría constituida por el conjunto de verbos que, significando ‘recordar’, aluden a la *expresión oral* del recuerdo: *memoro*, *rememoro*, *commemoro*, etc.; por último, la quinta dimensión estaría constituida por los verbos causativos: *moneo* y sus compuestos.

Para el establecimiento de esa primera división, Baldinger se basa en los ejemplos ofrecidos por el francés: así, el verbo *souvenir* resulta ser el «recuerdo involuntario» frente al verbo *rappeler*, que representa el «recuerdo voluntario». Estos significados tendrían, naturalmente, un punto de apoyo en la propia etimología de los términos: por un lado, *souvenir* procede del verbo latino *subuenire*, que, según la mayor parte de los diccionarios consultados, tienen en latín los significados de ‘sobrevénir’, ‘suceder’, ‘llegar en socorro de’³ y, en determinadas construcciones, ‘ocurrírsele algo a alguien’, ‘venir algo a la mente’, que es posible considerar como un sentido metafórico desarrollado si se analiza el significado preciso de sus componentes: el sufijo *sub-* ‘hacia arriba’ + *uenio*, con lo que se representaría en la conciencia de los hablantes, con un bello sentido figurado, el movimiento ascendente de una idea desde el interior hasta llegar a la misma superficie (todos ellos, claro está, con un valor impersonal o involuntario muy en consonancia con el tipo de construcciones sintácticas que presentan). En algunos autores latinos, se puede vislumbrar ya tal significado, como Apuleyo, *Met.* 3, 29:

Sed mihi sero quidem serio tamen subuenit ad auxilium ciuile decurrere et interposito uenerabili principis nomine tot aerumnis me liberare.

³ Estos significados del verbo quedan perfectamente explicados si analizamos el valor temporal del prefijo, valor derivado del primigenio significado locativo; de este modo, *sub-* significaría ‘a continuación, (inmediatamente) después’, con lo que se opondría a *prae-* ‘antes’; por tanto, *subuenio* ‘llegar después’. Cf. B. García-Hernández (1978) y (1980, pág. 204), quien realiza estudio pormenorizado de los distintos prefijos latinos, los cuales pueden desarrollar unos valores clasemáticos que tienen su punto de partida en el significado locativo-temporal-conceptual de los mismos.

También en Aulo Gelio. 19, 7:

Eo saepe nos ad sese uocabat et olusculis pomisque satis comiter copiose inuitabat. Atque ita molli quodam tempestatis autumnae die ego et Iulius Celsinus, cum ad eum cenassemus et apud mensam eius audissemus legi Laeuii *Alcestin* rediremusque in urbem sole iam fere occiduo, figuras habitusque uerborum noue aut insigniter dictorum in Laeuiano illo carmine ruminabamur et, ut quaeque uox indidem digna animaduerti subuenerat, qua nos quoque possemus uti, memoriae mandabamus.

Con todo, en opinión de Baldinger (1970, pág. 190), los textos de Apuleyo y de Aulo Gelio «prueban que el sentido ‘se souvenir’ puede estar ligado quizá a la significación ‘venir en socorro de’ ‘asistir’. Este mismo valor se encuentra en el verbo *sovenir* del antiguo francés, ‘socorrer’»; de acuerdo con los datos recogidos en el *FEW*, se documentan las siguientes formas heredadas del étimo latino: los impersonales *me souvient* (‘j’ai soin de’, ‘je m’intéresse à’) y *il me souvient que, de* (‘avoir mémoire de [o que]’), que aparecen *ca.* 1150 - *ca.* 1330 y en el s. xiv respectivamente; junto a ellas, también aparece la forma reflexiva personal *je me souviens que*, con el sentido actual de ‘acordarse de’ (*post* 1538).

Así pues, esta forma, que parte claramente de un giro impersonal *mihi subuenit aliquid*, de hacer caso a Baldinger, conserva un valor involuntario en francés (‘algo me viene a la mente’), algo que intentaré matizar más adelante ⁴. Frente a esta forma «involuntaria», del francés presenta en la actualidad el verbo *rappeler*, «que, por el contrario, tiene un carácter voluntario o causal» (cf. Baldinger (1970, pág. 165)); dicho valor estaría en consonancia con la propia etimología del término procedente del latín *appellare*, que, según Ernout-Meillet, significa ‘s’adresser à’ y, posteriormente, «par affaiblissement ‘nommer’, ‘désigner’»; a partir de este significado y su modificado con el prefijo *re* + *ad*, se desarrolla el valor de «recordar» cuando hay una clara referencia al pasado: «traer (llamar) al presente algo pasado». Es, pues, lógico que este verbo,

⁴ M. Bassols (1948, pág. 55) señala que la creación de la construcción personal se debe a la influencia de *je me rapelle*, hoy forma común para «recordar». No obstante, en el *FEW* se indica: «Die persönliche Konstruktion hat sich wohl entwickelt in Anlehnung an *recorder* und *resembler*, die ihrerseits dadurch überflüssig wurden». Ambos, pues, reconocen una influencia de las formas personales que también significan «recordar», pero apuntan hacia términos distintos.

dada su característica semántica, posea generalmente un sujeto personal que implica la voluntariedad del proceso ⁵.

En cuanto a los datos que nos ofrece el latín, si adoptamos los parámetros propuestos por este estudioso, tenemos una serie de expresiones que fácilmente tildaríamos de «recuerdo involuntario»: *aliquid mihi in mente(m) uenit, in memoriam reducitur, regreditur, redit, subit, subuenit...*; por otro lado, existe, una serie de verbos que cabría calificar, en consonancia con esos mismos presupuestos, de voluntarios: *memini, commemini, rememini, reminiscor, eminiscor, recomminiscor, subminiscor, recordor*, que pueden aparecer en relación complementaria con el verbo *moneo* o alguno de sus compuestos. Frente a esta manera de ver el problema, con unos principios clasificadores que atienen a la voluntariedad o la involuntariedad de la acción (un tanto subjetivos en mi opinión) y que se conjugan, a su vez, con el rasgo transformativo o no-transformativo de los verbos ⁶, he preferido apostar por una división distinta, que se basa fundamentalmente en la descripción simple del proceso verbal del recuerdo.

Así, antes de aplicar al latín ese concepto de voluntariedad-involuntariedad, es posible analizar los datos de una manera distinta de acuerdo con las siguientes observaciones:

(A) En el primer grupo, el de los involuntarios según la terminología de Baldinger, tenemos una serie de verbos intransitivos; frente a éste, en el segundo grupo predominan los transitivos, aunque cabe señalar la existencia de algún que otro verbo intransitivo.

(B) El sujeto de los verbos del primer grupo se caracteriza por su rasgo (—animado) frente al de los verbos del segundo, que es (+animado) y, generalmente, (+humano) ⁷.

⁵ Si bien la entrada correspondiente a *souvenir* está ampliamente documentada en el *FEW*, no ocurre lo mismo con la de *appeler* y su compuesto *rappeler*, pues se recogen los distintos testimonios en los que significa 'llamar' (que se diversifica desde el léxico propio de la caza y los juegos, como el significado que el verbo posee en valón, 'appeler les oiseaux en imitat leur chant', hasta el lenguaje propiamente jurídico), pero no se menciona el significado 'recordar' ni su fecha de aparición.

⁶ La enorme complejidad que presenta este rasgo de transformativo y no-transformativo (establecido por M. S. Ruipérez (1954, pág. 53) para explicar el perfecto griego) queda patente en las mismas palabras de Baldinger (1970, págs. 166 sigs.), quien afirma que «es a menudo difícil distinguir el recuerdo transformativo del no-transformativo».

⁷ Existe, según García-Hernández (1980, págs. 59-60), una afinidad entre los pares clasemáticos *dinámicos, transformativo, transitivo y determinado* y *estático, no-transformativo,*

De este modo, podríamos denominar a la primera dimensión «eventiva», que se caracteriza por presentar un proceso, donde el foco apunta hacia la imagen o cosa que viene a nuestro recuerdo y que está conformado por dos actantes fundamentales: el sujeto, generalmente con el rasgo (—animado), y el complemento indirecto (dativo), *aliquid mihi in mentem uenit*. A la segunda dimensión, podemos llamarla «actividad del recuerdo» en tanto en cuanto describe el proceso del recuerdo bajo una óptica donde el sujeto, que tiene el rasgo de (+animado), y el complemento directo (bien sea éste un acusativo o un genitivo como en el caso de *memini*) desempeñan un papel fundamental (en este caso, prescindiendo del hecho de que los verbos tengan o no carácter voluntario); aparte de *memini* (el archilexema del campo), los verbos más representativos dentro de este segundo grupo son *reminiscor* y *recordor*⁸. Quizá sea este rasgo de (+animado) el que más ayude a la hora de establecer las diferencias existentes entre la primera y la segunda dimensión, pues en este segundo grupo hay, como he advertido arriba, algunas expresiones con verbos intransitivos del tipo *redeo in memoriam*. El que el sujeto tenga el rasgo (+animado) hace que esa expresión pueda adquirir un valor no-resultativo ingresivo, «comienzo a recordar», dentro de la segunda dimensión o «actividad del recuerdo», tal y como vemos en el ejemplo de Cicerón:

his [...] ipsis (sepulcris) legendis in memoriam redeo mortuorum. (Cic., *Cato* 21.)

intransitivo e indeterminado, aunque «tal afinidad no lleva a igualdad»; así pues, voy a operar con el clasema de intransitividad a la hora de establecer los dos subgrupos fundamentales, sobre todo como rasgo que sirve para caracterizar a los verbos que constituyen la primera dimensión, aunque, en el caso de la segunda dimensión, existen tanto verbos transitivos, que son mayoría, como intransitivos; sin embargo, no me voy a servir de un modo sistemático de los clasemas de estático y dinámico (pues, dentro del mismo proceso, vamos a ver ambos, según estemos en la fase no-resultativa o resultativa) ni con el de transformativo y no-transformativo, dada la enorme dificultad que entraña este último.

⁸ Otro elemento que distingue a los verbos adscritos a esta segunda dimensión es el carácter intrínseco de la acción expresada por muchos de ellos, de acuerdo con la terminología empleada por Flobert (1975), quien define la acción intrínseca por la gran implicación del sujeto en el proceso verbal; este hecho explicaría la gran cantidad de formaciones deponentes que aquí encontramos: *recordor*, *reminiscor*, *subminiscor*, etc.

3. Estudio de la primera dimensión o dimensión eventiva

Conforme a lo dicho hasta ahora, los verbos que integran esta dimensión eventiva describen el proceso como la imagen o recuerdo que llega a nuestra mente. A este respecto, en consonancia con lo ya indicado acerca del francés *souvenir* y su étimo latino *subuenire*, que se encuadran perfectamente en este primer grupo, su significado primigenio nada tiene que ver con los verbos que significan 'recordar'. En este apartado, vamos a analizar, pues, una serie de expresiones perifrásticas que, en determinados contextos, pueden significar «recordar»; sus constituyentes fundamentales son (a) un verbo de movimiento y (b) un complemento circunstancial de dirección con el sustantivo *memoria* o *mens*: *in memoriam*, *in mentem uenit*⁹. Dichos verbos, según lo ya señalado, se caracterizan por expresar un movimiento (clasema de dinamicidad), ser intransitivos y poseer un sujeto (—animado). Dentro de este grupo, es posible, a su vez, establecer dos tipos de relaciones clasemáticas:

1)—Pueden estar en relación complementaria con verbos que significan propiamente 'recordar': *aliquid mihi in mentem uenit* .— *memini alicuius* ('× me viene a la mente' .— 'recuerdo ×').

2)—Pueden conformar una secuencia aspectual «no-resultativo» — «resultativo» si analizamos el proceso como una unidad independiente en sí misma: *aliquid mihi in mentem uenit* — *aliquid mihi in mente(m) est* («algo me viene a la mente» — «algo está en mi mente»).

3.1. La expresión *aliquid mihi in mentem uenit* y su relación complementaria con *memini*.

Los diferentes autores consultados, así como las traducciones cotejadas, proponen distintos valores para dicha expresión; por ejemplo, H. Reis (1962), en su minucioso análisis del término *mens* en latín, establece los siguientes valores para dicha expresión: «es fällt mir ein» (se me ocurre algo), «ein Plan, Wunsch, Befehl, Erinnerung, Erkenntnis, es kommt einem Gedanke an etwas, was sein wird, an etwas denken schlechthin».

⁹ Por supuesto, en el caso de que aparezca el sustantivo *memoria*, su significado estará más ligado al campo del recuerdo. Por ello, llama más nuestra atención el empleo con el significado de 'recordar' de las perífrasis con el sustantivo *mens*, de referencias mucho más amplias.

Como vemos, se nos ofrece una rica lista de posibilidades significativas, que no tienen otro fundamento que un análisis puramente contextual. En realidad, es posible simplificar este acervo de valores diferentes si tenemos en cuenta que dicha expresión no significa otra cosa que lo que Reis da como primer valor: «venir a la mente» «ocurrírsele»; así, de acuerdo con ese valor fundamental, se halla en relación complementaria con verbos que significan «pensar» o, para nuestro estudio, «recordar» (en el supuesto de una referencia temporal al pasado). Por tanto, se puede afirmar que esta expresión confirma, en cierto modo, las tesis de B. Snell en su libro *Las fuentes del pensamiento europeo*, (Madrid, 1975), págs. 45 sigs., quien apunta que en la Antigüedad existía una clara diferencia entre el pensamiento activo (cogito) y el pensamiento pasivo, representado por construcciones perifrásticas de este tipo.

A continuación se examinarán con más ejemplos estas contrucciones:

qui in mentem uenit tibi istuc facinus facere tam malum? (Plaut., *Bacch.* 682).

póstquam rem diuinam feci, uenit in mentem mihi / ne tarpezita exultat abierit, argentum ut petam (Plaut., *Curc.* 558 sigs.).

Sane hoc non in mentem uenit dudum, ut ubi (sit dicerem) (Plaut., *Merc.* 900).

idque adeo miror, quo modo tam ineptum quicquam tibi uenire in mentem, mi uir, potuerit (Ter., *Heaut.* 1004 sigs.).

Non uideor uidisse lenam callidiorē ullam alteras. / Ut lepide atque astute in mentem uenit de speculo malae (Plaut., *Most.* 270 sig.)

bene dixti, ac mihi istuc non in mentem uenerat (Ter., *Eun.* 451).

En todo este primer grupo, *uenit mihi in mentem* aparece como «se me ocurre» en las distintas traducciones consultadas. En otras ocasiones, la relación de complementariedad existente entre esta forma y los verbos de pensamiento o dicción como *scio* o *dico* se encuentra explícita ¹⁰:

¹⁰ Esta estrecha relación entre los verbos del recuerdo y el conocimiento tuvo profundas implicaciones en las creencias órfico-pitagóricas y en la formulación platónica de la *metempsicosis*, expuesta en numerosos diálogos (verbigracia, en el *Fedón*, donde se establece la igualdad entre el «conocimiento» y la *anámnesis* o recuerdo de las cosas aprehendidas por el alma en su contacto con el mundo de las Ideas). Por otro lado, hemos de tener en cuenta que para los antiguos la memoria es elemento indispensable para el aprendizaje, tal y como nos lo repite una y otra vez Quintiliano:

an <n>escis? / Scio, in mentem uenit modo (Plaut., *Most.* 333 sigs.).
 At enim scin quid mihi in mentem uenit? / Quid si hisce inter se consenserunt, Callipho, / aut de compecto faciunt consutis dolis / qui me argento circumruortant? (Plaut., *Pseud.* 538 sigs.).
 Modo hercle in mentem uenit quid tu diceres (Plaut., *Merc.* 294).

Con todo, no es extraño encontrar contextos en los que dicha construcción adopta el sentido de «recordar»:

uenitne in mentem tibi quod uerbum in cauea dixit histrio? (Plaut., *Truc.* 931).
 Sed nunc mi in mentem uenit / de hac re quod locuta es olim, quom illum generum cepimus (Ter., *Hec.* 536 sigs.).

En este último caso, creo que el significado «recordar» viene determinado por el hecho de que su referencia temporal es el pasado (*quod... dixit, locuta es olim*); cuando viene a la mente algo que ocurrió en el pasado, podemos sobreentender que se trata de un recuerdo. Es posible la interpretación de los comentarios de Elio Donato a los versos 77 y 154 del *Phormio* de Terencio en este mismo sentido; es decir, dicha expresión no significa por sí misma «recordar», sino que este valor viene determinado por el contexto en que se inserta:

uenere in mentem mihi: uenire in mentem non ad recordationem tantum dicitur, sed ad reputationem et intelligentiam.
 ubi in mentem eius aduenti uenit: nota in mentem uenire ueteres non recordationis causa tantum sed etiam recogitationis considerationisque potuisse.

Pero, en otros ejemplos, el hecho de que se traduzca con el significado claramente ingresivo de «acordarse» merece una explicación distinta:

Quis tu homo es, qui meum parentum nomen memoras et meum? / Non me nouisti? Quod quidem nunc ueniat in mentem mihi. / Non meministi me auream ad te adferre natali die / lunulam atque anellum aureolum in digitum? (Plaut., *Epid.* 637 sigs.).

Nam et omnis disciplina memoria constat, frustraue docemur, si quidquid audimus praeterfluat (*Inst.*, 11, 2, 1)

Non ergo perdamus primum statim tempus, atque eo minus, quod initia litterarum sola memoria constat, quae non modo iam est in paruís sed tum etiam tenacissima est (*Inst.*, 1, 1, 19.)

Si se analiza con más detalle este ejemplo, se puede observar que la frase se inserta en un contexto en relación con los verbos *memini* y *memoro*; en gran medida, es, pues, la aparición de ambos verbos la causa de que, al menos en la traducción, esa forma adopte el significado de su complementario «acordarse» o «recordar» (*aliquid mihi in mentem uenit* — *reminiscor* o *memini*, este último como archilexema del campo léxico); pero, en estas circunstancias, también es posible pensar en un desplazamiento por el que la expresión se integra como un miembro de la secuencia que se da entre los términos no-resultativo — resultativo: *quod [...] uenit in mentem mihi* — *memini*¹¹. En última instancia, esta evolución, en la que una expresión pasa a ocupar el puesto de su complementario, no es extraña en latín; así asistimos a la sustitución de la expresión *est mihi* por su complementario *habeo*¹².

Otro elemento que llama la atención es la afirmación de Reis (1962, 163) de una posible referencia temporal al futuro:

Lacrumo quae posthac futurast vita quom in mentem uenit (...) (Ter., *Hec.* 405).

eheu, quom uenit mi in mentem ut mores mutandi sient (Plaut., *Mil.* 1358).

En este supuesto, la traducción etimológica del término da mejor cuenta de este posible significado, que, por otro lado, también se encuentra en el caso del verbo *recordor*. Quizá esa posible referencia temporal al futu-

¹¹ Por poner un ejemplo de lo dicho, me remito a la traducción brindada por J. Román Bravo, *Comedias*, Madrid, 1989, I, pág. 604: TEL. «¿Quién eres tú, para saber el nombre de mi padre y el mío? EPI. ¡No me conoces? TEL. *Que yo me acuerde, no.* EPI. ¡No te acuerdas de que el día de tu cumpleaños te llevé una lunita de oro y un anillo también de oro, para ponerte en el dedo?».

¹² Este fenómeno ha sido estudiado con detalle por B. García-Hernández (1993), quien señala que ambas construcciones son «complementarias como las caras de la misma moneda (...); en ambas acciones intervienen dos actantes que se revelan en la función de sujeto de uno y otro verbo: el sujeto de *sum* pasa a objeto de *habeo* y el dativo a sujeto»; con el tiempo, *habeo* fue desplazando a la construcción de *sum*, de tal modo que «en el final de la latinidad es necesario glosarlo: *sunt michi : habeo* (CGL, IV, 177, 47)». Por lo que respecta a nuestro ejemplo (*mihi uenit in mentem* traducido con el significado de su complementario *reminiscor*), existe un claro paralelismo con lo que le ocurre a *sum* con dativo que, en las distintas lenguas románicas, adquiere en las traducciones el valor de su término complementario *habeo*: *est mihi domus* «tengo una casa», a pesar de que, en latín, la noción de posesión corresponde a verbos como *habeo* o *possideo*.

ro se entienda mucho mejor en relación con el valor genérico de «pensar» al conjugarlo con la estructura del tiempo; de ese modo, el pasado se entiende como un tiempo recreado en el presente a través de los recuerdos, en tanto que el futuro es un tiempo que hunde sus raíces en el presente y aparece motivado por éste. Un verbo cuyo significado sea «pensar» puede aludir perfectamente al futuro si se tiene en cuenta que la acción de pensar algo con idea de futuro se desarrolla de acuerdo con los datos que ofrece el presente ¹³.

Finalmente, cabe señalar que la relación complementaria entre los dos verbos viene determinada, por un lado, por el hecho de que el sujeto de *uenio* se convierte en el complemento directo de *scio*, *puto*, *memini*; por otro, por la circunstancia de que el dativo se convierte en el sujeto del término complementario: *aliquid mihi in mente uenit*. — *ego aliquid scio*.

Aparte de esta construcción perifrástica, que puede ser considerada el eje central de la dimensión, existen otros muchos verbos que pueden resultar sinónimos: *subire*, *incidere*, *reduci*, etc. Por lo que respecta a *subire*, al hablar de *subvenire*, ya he señalado la importancia del prefijo *sub-* por designar el movimiento ascendente de una idea desde el interior de la conciencia a la superficie; a este respecto, al igual que el verbo *subuenire* adquirió el valor especial de «recordar», en latín hay algunas expresiones que apuntan a un uso similar del verbo *subeo* ‘venir a la mente, ocurrírsele’:

Cum subit illius tristissima noctis imago [...] cum repeto noctem (Ov., *Trist.* I 3, 1-3).

¹³ Los propios datos que nos ofrecen las lenguas sirven para corroborar esta estrecha relación entre «pensar» y «recordar»; en el caso del latín, no hay que olvidar, por otro lado, que *memini* es un verbo formado sobre la raíz **men-*, que da en latín palabras como *mens*. En un principio, pues, este verbo significaba «pensar», «dar vueltas a algo en la mente», por lo que podía referirse tanto al pasado «recordar» como al futuro; en este último caso, tenemos el ejemplo curioso de *comminiscor* ‘inventar’ frente a *reminiscor* ‘recordar’, ambos formados por esa misma raíz; así Varrón, *ling.* 6, 44:

Sic reminisci, cum ea quae tenuit mens et memoria, cogitando repetuntur. Hinc etiam comminisci dictum, a con et mente.

Esta relación del recuerdo con la imaginación ya la analizó Aristóteles en su opúsculo *Acerca de la memoria y el recuerdo*, donde indica que la memoria pertenece a aquella parte del alma en la que también reside la imaginación, de tal manera que todas las cosas que son imaginables son objeto de la memoria.

Subit, in memoriam reducitur. (Non. p. 648M. Verg., *Aen.* II 562; 652, subit deserta Creusa Ascaniusque omnisque domus)

cupio mihi ab ipso, iudices, subat, quoniam de militari eius gloria dico, si quid forte praetero (Cic., *Verr.* 6, 25).

En todos estos casos, observamos que el valor fundamental del prefijo es de carácter adlativo e indica la dirección «hacia arriba», lo que ha dado lugar a un desarrollo metafórico del significado. De entre estos ejemplos, me parece especialmente interesante, en el primero, la aparición del sustantivo *imago*, el adjetivo demostrativo *illius* (que nos hace relacionarlo con el pasado) y, sobre todo, el verbo *repeto*. En este pasaje, se descubre la relación complementaria entre *subit* y *repeto*, aunque no hallemos explícito el complemento directo *imaginem noctis*, que sería lo esperado; de acuerdo con todos estos elementos, no es difícil interpretar el primer verbo como un verbo de recuerdo. En el segundo caso, cabe destacar la aparición de un verbo en pasiva, con lo que queda demostrada la relación de complementariedad en el nivel gramatical (entre las voces activa y pasiva) y en el nivel léxico, sobre todo si se tiene en cuenta lo dicho acerca de las relaciones complementarias que se daban entre *uenire in mentem* — *reminiscor* o *reduco in memoria* (como se estudiará en otro momento, ambos ocupan el grado ingresivo dentro de la segunda dimensión). Acerca del empleo de *in mentem incidere*, como bien señala Reis (1962, pág. 165), responde fundamentalmente a un deseo de reforzar la expresión, en la que la utilización del prefijo *in* también corresponde a un uso adlativo, muy expresivo en su unión con un verbo que significa «caer»:

quod quoique quomque inciderit in mentem uolet (Ter., *Heaut.* 484)
quod utinam ne Phormioni id suadere in mentem incidisset / neu me
cupidum eo impulsisset, quod mihi principiumst mali! (Ter., *Phorm.* 157
sigs.).

3.2. La secuencia *aliquid mihi in mentem uenit* — *aliquid mihi in mente(m) est*.

Como ya se advirtió al principio, esta expresión puede formar una secuencia aspectual intrasubjetiva articulada en los grados «no-resultativo» — «resultativo»: *aliquid mihi in mentem uenit* — *aliquid mihi in mente est* (al igual que en el caso anterior, la adscripción al campo semántico del recuerdo está relacionada con la referencia temporal al pasa-

do); sin embargo, esta estructura se mantuvo poco tiempo como tal, pues, de acuerdo con los datos que nos aportan los diccionarios, ambas locuciones pasaron a significar lo mismo. Existen, pues, numerosas interferencias entre ellas hasta el punto de que podemos encontrar *in mentem est*, con la utilización de un complemento circunstancial *in* + Acusativo, en lugar de *in* + Ablativo, que es lo esperable cuando, como en este caso, estamos ante un verbo de estado:

Sum uero uerna uerbero: numero mihi in mentem fuit / dis aduenientem gratias pro meritis agere atque adloqui? (Plaut., *Amph.* 180-181).

Amphitruo, redire ad nauem meliust nos. qua gratia? / quia domi daturus nemo est prandium aduenientibus. / qui tibi nunc istuc in mentemst? quia enim sero aduenimus (Plaut., *Amph.* 664 sigs.).

qui istuc in mentemst tibi ex me, mi uir, percontarier? (Plaut., *Amph.* 710).

ecquid in mentem est tibi / patrem tibi esse? (Plaut., *Bacch.* 161 sigs.).

ego dicam quod mihi in mentemst; tu diiudica (Ter., *Heaut.* 986).

rōgitabit me ubi fuerim: ego hodie toto nōn uidi die. quid dicam? nilne in mentemst? numquam quicquam. tanto nequior (Ter., *Andr.* 527 sigs.).

Reis indica en su estudio (1962, págs. 163-164):

Die Wendung *in mentemst* wird in der gleichen Bedeutung gebraucht wie *in mentem uenit*. Daher steht vermutlich auch statt des zu erwartenden *in mente* der Akkusativ *in mentem*. Da neben mögen phonetische Gründe (Streben nach Wohlklang) mitgewirkt haben. In der Bedeutung und Anwendung unterscheidet sich diese Wendung in keiner Weise von *in mentem uenire*.

Sin embargo, encuentro mucho más convincente la propuesta de García-Hernández (1983), cuyo trabajo ofrece una nueva explicación, a la luz de los estudios estructurales, del desplazamiento de *fui* como perfecto de *ire*. De acuerdo con este autor, dicho cambio se inserta, por un lado, en la estructura normal de la lengua, donde es común que los términos de una secuencia aspectual (no-resultativo — resultativo), como la que existe entre *ire* — *esse*, posean el mismo perfecto (*fui*); por otro, en latín se observa desde antiguo un intercambio del régimen preposicional, fenómeno que puede afectar a las expresiones que constituyen una secuencia: *uenit mihi in mentem* — *est mihi in mente* > *est mihi in mentem*, como resultado de una reducción braquilógica de la secuencia,

especialmente en el término resultativo (cf. García-Hernández (1983, págs. 337-338)):

secuencia «no-resultativo» — «resultativo» = reducción braquilógica
in curiam ire — *in curia esse* = *in curiam esse*
in mentem uenire — *in mente esse* = *in mentem esse*.

Así pues, a la vista de los numerosos ejemplos que el latín presenta de este tipo de construcciones con un verbo de estado y un complemento lativo, se ha de considerar que, aparte de que pueda estar motivado por una evolución fonética (debilitamiento de la *-m* final, que supuso la confusión entre el acusativo y el ablativo), este desarrollo encuentra una clara explicación dentro del marco de las relaciones clasemáticas que existen entre los verbos de movimiento y los verbos de estado.

Un caso aparte es el de la sustitución de la fórmula *mihi est in mentem* por *habeo in mente*, que, de acuerdo con los datos que obran en mi poder, es bastante tardía¹⁴. De este modo, se cita esta construcción en Carisio y en *Gloss.*, IV 354, 29; *in mente habeo: reminiscor* o las glosas del monasterio de Silos, fol. 122r: *meminit: in mente habet; memineris: in mente habueris*. Los ejemplos que nos proporciona el *ThLL* provienen en su mayor parte de la *Itala*, de la *Vulgata* o de autores tardíos como Tertuliano o Porfirio¹⁵:

in mente habete diem (Ital., Exod. 20, 8)
uxorem in mente habere (Tert., uxor. II 4, 1.17).

¹⁴ Semejante a *in mente habeo* es la expresión *in memoria habeo*, dado que la única diferencia existente entre los dos términos estriba en que *mens* es un sustantivo de mayor amplitud que *memoria*, es decir, la memoria es una de las facultades de la mente. Acerca de esta expresión, es interesante el comentario de E. Donato en torno al verso 40 de *Andria*: *In memoria habeo plus dixit 'in memoria habeo' quam si dixisset 'scio'. Nam quae scimus, possumus oblivisci, quae vero memoriae mandamus, numquam amittimus.*

¹⁵ Acerca de esta expresión, Baldinger en el artículo que le dedica en el *FEW* señala: «Die Wendung *aliquem in mente habere* «denken an jemanden, sich erinnern an» ist erst um 200 bei Tertulian belegt, sodann mit Sachobjekt häufig in der *Itala*, in der *Vulgata* und in anderen kirchlichen Texten und in Inschriften, seit der *Itala* auch *in mentem habere*». Otra expresión curiosa es la comentada por E. Löfstedt (1936, pág. 152) y (1956, pág. 251), acerca de la construcción *mentem habere* en paralelismo con formaciones como *animum aduertere* o *mentionem facere* con acusativo, con el valor de 'acordarse de'; para él, ello es consecuencia de una reinterpretación que lleva a considerar estos sustantivos como formantes del verbo, merced a lo cual estos verbos son susceptibles de adoptar otro complemento directo.

Ya he apuntado más arriba algunos trazos sobre la relación complementaria que existe entre el verbo *esse* y el verbo *habeo* cuando el primero aparece construido con el mal llamado dativo posesivo ¹⁶, por lo que no volveré a insistir en ella. A pesar de su desarrollo tardío, esta expresión gozó de enorme fortuna en algunas lenguas románicas como el francés y el italiano ¹⁷. En francés, se encuentran formas como afr. *mentaveir*, *mentevair*, *mentaver* (ca. 1480), todas ellas con el significado de 'rappeler, mentionner'. A partir de estas formas, surgen algunos sustantivos y verbos derivados: *mentaure* 'le fait de mentionner' (ca. 1170); *amentevair* 'rappeler au souvenir, mentionner' (ca. 1300), incluso, en ciertos contextos, con un valor causativo 'advertir qn. de qch' ¹⁸; otros ejemplos apuntan a una forma reflexiva *s'amentevair qch.* (ca. 1300); *amentevance* 'souvenir' (ca. 1195), *amentation* 'rapport, récit, mention' (ca. 1355); *ramentevair qn.* 'se souvenir de, garder le souvenir de' e incluso una forma *rementevair* de la que Baldinger dice que puede deberse a una analogía que se establece con formas como *remember* ¹⁹.

¹⁶ El profesor García-Hernández ha dedicado una serie de artículos a estudiar con detalle las características del dativo; en ellos, ha rechazado de plano la denominación de dativo posesivo. En realidad, de acuerdo con sus opiniones y las de algunos otros estudiosos de la sintaxis, como L. Rubio, el dativo es el caso que marca «la persona interesada» (como favorecida o perjudicada) en la acción verbal (cf. L. Rubio (1984, págs. 148-153)). Por consiguiente, como se ha señalado anteriormente, entre *esse mihi* y *habeo* existe una relación complementaria y el hecho de que traduzcamos *esse mihi* por «tener» es un problema de traducción en las distintas lenguas románicas, pues en latín existía, al principio, una clara diferencia entre las nociones de «relación de un objeto con una persona» y la de «posesión», esta última expresada por *habeo*. En cuanto a la evolución en el curso de la latinidad de estas dos expresiones, es necesario remontarse, como hace B. García-Hernández, al indoeuropeo, donde no existía el concepto de posesión como tal. Frente a esta etapa de la lengua, en latín se observa una especie de relación complementaria según la cual el verbo *habeo* no suele aparecer con un objeto abstracto. Con el tiempo, se asiste a un desplazamiento general de la construcción de *sum* con dativo por *habeo*, que poco a poco se vacía léxicamente y se convierte en un mero auxiliar, para ser sustituido por *teneo* o *possideo*. Para un estudio más detallado de estos aspectos, cf. B. García-Hernández (1992 a y 1992), también (1987).

¹⁷ Los datos citados a continuación han sido sacados del *FEW* para el francés y, para el italiano, del diccionario de Migliorini y el de Battisti-Alessio, ambos recogidos en la bibliografía.

¹⁸ La forma parece proceder de la preposición latina *ad*, que también se documenta en expresiones como *ad memoriam* y en este caso *ad mentem habere*. En cuanto a *ramentevair*, el prefijo inicial es fruto de la asociación de *ad* y *re*-. Cf. *FEW*.

¹⁹ Cf. Baldinger en la entrada del *FEW* dedicada a la expresión *mente habere* y Meyer-Lübke, *REW*, 5507.

De igual manera, en italiano existen formas que se remontan a esta expresión: *mentovare* desde el s. XIII) 'far menzione, nominare', que parece un préstamo del francés; del mismo modo, el calabrés posee una forma *ventumare*, derivada del italiano.

4. Conclusión

Por tanto, como conclusión a este análisis, se puede afirmar que, dentro de la primera dimensión (dimensión eventiva), la relación fundamental que se establece es una relación complementaria entre *aliquid mihi in mentem uenit (esse)*. — *memini* en determinados contextos, fundamentalmente cuando hay una referencia temporal al pasado o se encuentra inserta en un marco en el que abundan los verbos que significan «recordar»; el significado de esta expresión hace hincapié en el objeto del recuerdo que se presenta y que puede permanecer en nuestra memoria (*aliquid est mihi in mente*). En algunas ocasiones, ese significado especial puede venir determinado también por un desplazamiento gracias al cual esta forma pasa a ocupar el lugar de su complementario, al menos en las traducciones ²⁰.

Un dato curioso es la posibilidad de establecer un paralelismo entre *habeo in mente* o *in memoria* ²¹, como forma complementaria de *esse mihi in mente(m)* o *in memoria*, que ocupa el grado resultativo, y las formas no-resultativas *aliquid mihi in mentem uenit* y *reminiscor*. Por consiguiente, no es difícil pensar que la complementariedad se dé entre los términos paralelos. Con relación a lo que se apuntó anteriormente acerca de la fórmula primordial de la primera dimensión, cabe señalar que *aliquid mihi in mentem uenit* tiene como complementario a *reminiscor*, en tanto que *est mihi in mente* tendría como complementario a *memini* o cualquier otra forma con valor resultativo:

aliquid mihi in mentem uenit .— *reminiscor*
aliquid mihi in mente est .— *in mente habeo*

²⁰ Baste recordar que dentro del diccionario de J. Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 1982, aparecen asociadas al sustantivo *memoria* expresiones como *venir a las mientes*, *tener una cosa en la lengua o en la punta de la lengua*, que concuerdan perfectamente con lo visto en latín, aunque existe, en realidad, una relación de complementariedad léxica donde el sujeto de una se convierte en el complemento directo de la otra.

²¹ Esta forma ocupa el grado resultativo de la acción al igual que *memini*, del que se diferencia por su valor (+ durativo).

*aliquid mihi in mente uenit — aliquid mihi in mente est ::
reminiscor aliquid — aliquid in mente habeo.*

Sin embargo, nunca hay que olvidar que hubo una reducción braquiológica de las expresiones; por ello, esta distribución complementaria pudo quedar un tanto difuminada.

Sólo nos queda añadir algunas notas acerca del comportamiento de estos verbos en dos lenguas románicas: español y francés. Aparte de las relaciones de causatividad, muy importante en este campo semántico, el proceso del recuerdo se articula fundamentalmente en los subgrupos no-resultativo — resultativo y, en concreto, la articulación «ingresivo» (comienzo a recordar) — «progresivo-resultativo» (estoy recordando-recuerdo). Esta es la relación que encontramos en español entre los pares «acordarse» y «recordar» ²².

Esa misma estructura se repite en el caso del francés, donde *souvenir*, habría sufrido una transformación que le lleva a ocupar el grado no-resultativo de la acción como consecuencia de un desplazamiento dentro de la relación complementaria establecida con los verbos de «recuerdo»; así, de una expresión del tipo *aliquid mihi subuenit* .— *memini alicuius* en latín o la expresión atestiguada en francés *il me souvient* que pasa a convertirse en una forma personal (posiblemente, como dice Baldinger, con el apoyo en otras formas personales y reflexivas que se dan en el campo como, *se rememorer*, *se rappeler*) e integrarse en el segundo miembro de la relación complementaria, *je me souviens*. Por ello, la forma *se souvenir* tendría un cierto valor ingresivo frente a *se rappeler*, con un claro valor progresivo-resultativo: *se souvenir* — *se rappeler* :: *acordarse* — *recordar*. De esta manera, creo que se explican bien los datos sin tener que recurrir necesariamente a la idea de la voluntariedad o involuntariedad del proceso, aunque ambas visiones no se excluyen en absoluto.

BIBLIOGRAFÍA

Baldinger, K., 1970: «Ejemplo de análisis conceptual: el concepto “recordar”» en *Teoría Semántica. Hacia una Semántica moderna*, Madrid.

²² A este respecto, cf. García-Hernández (1980, págs. 244-5); también espero ofrecer en breve un estudio de las restantes dimensiones que conforman este campo, en especial, de la que he denominado «actividad del recuerdo».

- Bassols, M., 1948: *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona.
- Battisti, C. y G. Alessio, 1950-1957: *Dizionario Etimologico Italiano*, I-IV, vols., Florencia.
- Coseriu, E., 1976: «El estudio funcional del vocabulario» en *Gramática, Semántica, Universales*, Madrid.
- Flobert, P., 1975: *Les verbes déponents latins. Des origines à Charlemagne*, París.
- García-Hermández, B., 1976: *El campo semántico de «ver» en la lengua latina. Estudio estructural*, Salamanca.
- , 1977: «El campo semántico de oír en la lengua latina. Estudio estructural», *RSEL* 7, págs. 115-136.
- , 1978: «Desarrollo polisémico del preverbio *sub-* y su posición en el sistema preverbal», *Helmantica* 29, págs. 41-50.
- , 1980: *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus.
- , 1983: «El desplazamiento secuencial de *fui* (= *ivi*)» en *Unidad y Pluralidad en el mundo Antiguo: Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, págs. 331-340.
- , 1987: «Gramática de casos y disociación intrasubjetiva: dativo profundo y dativo funcional», *CFC* 20, págs. 232-248.
- , 1992: «El dativo con *sum*: ¿un dativi específico?» en *Humanitas. Homenaje a Antonio Fontán*, Madrid, págs. 63-69.
- , 1992a: «El dativo llamado posesivo: una confusión terminológica y conceptual» en *De Vsu. Études sur syntaxe latine offerts en hommage à M. Lavency*, Lovaina (*en prensa*).
- , 1993: «La relación complementaria entre *mihi est* y *habeo*. Su evolución histórica» *IF* 98, págs. 1-15 (*en prensa*).
- Löfstedt, E., 1936: *Vermischte Studien zur lateinische Sprachkunde und Syntax*, Acta Reg. Societatis humaniorum litterarum lundensis, XXIII, Lund.
- , 1956: *Syntactica. Studien und Beiträgen zur Historischen Syntax des Lateins*, Lund, vol. I.
- Martín Martínez, J. L.: «De verbis quae in memoriae campo continentur», *Estudios Clásicos*, (*en prensa*).
- Meyer-Lübke, W., 1935: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.
- Migliorini, B., 1965: *Vocabulario della lingua italiana*, Turín.
- Reis, H., 1962: *Die Vorstellung von dem Geistig-seelischen Vorgängen und ihrer körperlicher Lokalisation in Altlatein*, München.
- Rubio, L., 1984: *Introducción a la Sintaxis estructural del latín*, Madrid.
- Ruipérez, M. S., 1954: *Estructura del sistema de aspectos y tiempos del verbo griego antiguo*, Salamanca.
- Wartburg, W. von, 1928-1969: *Französisches Etymologisches Wörterbuch [FEW]*, 25 vols.